

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 5, 6, 00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem a 30 do, 6, 20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Miércoles 12 de Marzo de 1924

-Núm. 12.023

## - NOTA DEL DIA -

### ADMINISTRACION LOCAL

Hemos hojeado la «Gaceta» que contiene la nueva ley de Administración Local.

Decimos que la hemos hojeado porque si aseguráramos que la habíamos leído diríamos algo que no es cierto y odiamos la mentira.

Queríamos escribir esta nota de hoy dedicada a la nueva ley y por eso empezamos la lectura; la suspendimos, sin embargo, para escribir, seguros de que la ley es buena.

Pero, por muy buena que sea la ley, ésta u otra, no se puede pensar que tenga la virtud de realizar el milagro de mejorar las costumbres y de convertir un país en un paraíso donde los ciudadanos gocen de todos los beneficios que es capaz de producir el Estado.

En España sigue dominando el fetichismo de la ley como en Francia, según frase de Emilio Girardin. Cuando se ha hecho una ley, se cree haberlo hecho todo. Participamos de las inocentes creencias de los legisladores del año 1812, que ordenaron en la Constitución a todos los españoles que fueran justos y benéficos, suponiendo que no dejarían de cumplir tan sano precepto. El Código penal no ha logrado extirpar a los criminales, ni los mandamientos de la Ley de Dios han acabado con los pecadores. Se legisla para el hombre, y éste, desgraciadamente, busca antes que el cumplimiento de sus deberes el logro de sus aspiraciones personales. No hay duda alguna de que una ley sabia puede corregir muchos defectos y contener muchos actos punibles en los hombres; pero para conseguir una perfección a que todos aspiramos es preciso que se eduque a las masas, que aumente el valor de las buenas acciones, que se piense más en el espíritu que en las satisfacciones materiales, que recobre, en los actos de los hombres, el imperio de la conciencia, de esa conciencia llamada por un escritor alemán «el otro yo que todos llevamos dentro.»

Cuando los hombres son buenos, las malas leyes importan muy poco, como no importa nada la carencia de ellas; pero ese estado perfecto de los individuos de una sociedad, no existe desgraciadamente. Del influjo de la condición del ciudadano en la práctica de todas las funciones que la ley le impone, es buen ejemplo lo que ocurre con los ayuntamientos de las provincias vascongadas. Se venía observado por mucho tiempo, que generalmente, la administración de sus municipios era más perfecta que la de los otros pueblos de la Península. Se achacaba esta ventaja a los fueros especiales que aquellas provincias vivían, y todavía se pueden encontrar en las bibliotecas artículos y libros en los que se proponía que los fueros de los vascongados se extendieran a toda Castilla. Al terminar la última guerra civil, Cánovas del Castillo abolió los fueros vascos, los municipios quedaron sometidos a la misma ley de administración local que rige en toda la Península, y ha sucedido que continúa siendo la gestión de aquellos ayuntamientos, por punto general, un modelo de corrección y honradez, lo mismo que cuando disfrutaban de un régimen privilegiado.

El ejemplo no puede ser más eficaz para demostrar que no son las leyes por sí solas las que pueden convertir a los hombres en benéficos y justos como ordenaba la Constitución del año 12.

Celebremos, eso sí, que la ley sea buena, que contenga preceptos aplaudibles y atienda a obligar a que intervenga todo el pueblo en la Administración del común; pero no olvidemos que hay que hacer ciudadanos elevando la cultura de la masa.

### Notas de un curioso

#### DE PELICULA

Pero de película trágica. Lugar de la acción, calle Violette, en Vigneax, cerca de Corbeil.

Una señora de treinta y nueve años, madame Leon Moreau, mata a su marido y a su hijo—un angelito de dos años—, disparando con un revólver; rocia luego la habitación con petróleo, prende fuego a la casa, y acabada la faena, se mata.

Allí no quedan ni los rabos.

Las pesquisas de la Policía ponen en claro que Mme. León Moreau estaba hacia días enferma con un fuerte ataque de gripe.

Y los doctores piensan que en un momento de locura, causado por la subida de la fiebre, se ha producido la catástrofe.

¡Buena calentura!

Y que aquí no era la del «León».

Se trataba de la señora.

### Teatro Principal

#### COMPANIA RADA

El estreno de la hermosa zarzuela del maestro Luna «Benamor» llevó ayer al Teatro a un público tan numeroso como selecto que ocupaba todas las localidades.

«Benamor» con su música inspirada y bella, que apenas se oye ya se tararea, fué aplaudidísima y sirvió para evidenciar los méritos del baritono señor Olaria que nos ofreció un Juan de León acabado.

Cantó toda su parte con gran dominio, mucho gusto y hermosa voz viéndose obligado a repetir, así por la tarde como de noche, la canción española «País del Sol» ya que aun antes de que finalizase todo el número el aplauso del público, estallando estruendoso, obligó a visar la canción.

El señor Olaria necesitaba esta ocasión para dar patente prueba de sus facultades, libre la voz del velo que el catarro le puso el primer día; pero no cabe duda que la aprovechó de brillante modo metiéndose al «resque» vestía.

La obra gustó mucho y fué interrumpida admirablemente por toda la compañía que la presenta con gran aplauso.

No cabe duda que el maestro Rada y su gente sienten por «Benamor»

especial afecto ya que tanto lo cuidan.

Riqueza de vestuario, lujo y buen gusto en el decorado, precisión en los movimientos, voluptuosos unos y marcados otros, de los coros, todo ese conjunto que demuestra predilección y cuidadoso afán de que las cosas salgan bien se advierte en la representación de «Benamor» que fué la zarzuela que más gustó hasta ahora.

Cierto que el libreto está más que plagado lleno de picardías, algunas subidas de color; pero eso ya no le importa, o le importa poco, al público que las pasa siempre que estén graciosamente intercaladas y sobre todo si en el conjunto sobresale lo que no es desenfado sino arte, como sucede en «Benamor» cuya partitura se impone y domina.

El asunto de «Benamor» dicen los prospectos que está basado en una leyenda persa. Consiste ésta en que si el primer fruto del enlace del Sultán es hembra debe ser decapitado y si el segundo es varón, también.

Para que vivan ha de ocurrir lo contrario: el primero hombre, el segundo mujer.

Pero hubo una Sultana que hizo pasar por varón lo que era hembra y al revés, por hembra lo que era varón, con la complicidad de la nodriza para evitar la muerte de los hijos de sus entrañas, y de ahí nace todo el equívoco.

Porque sucede que llegaron a la edad en que el Estado exige a los Principes tomar estado y en que acuden a la corte de Persia los aspirantes a la mano de la Princesa, que no es tal Princesa, aunque ella misma ignore lo que es.

Y la madeja se enreda y no hay Sartruste capaz de desenredarla hasta que un aventurero español, tan buen espadachín como donjuanesco caballero, que se entera de todo, lo arregla proponiendo un viaje de instrucción de los Principes.

Durante el viaje se transforman ambos y cada cual recobrará el estado que por clasificación le corresponde.

Como queda dicho la obra alcanzó una interpretación esmeradísima y un éxito ruidosísimo.

Juanita Campoamor, Mercedes Soler y Agustina Jovellanos lo mismo que Emiliano Latorre, José Olaria, Miguel Góssálvez y Angel Redondo conquistaron repetidas veces grandes ovaciones.

No fueron menos aplaudidas las odaliscas y los coros.

La orquesta ejecutó admirablemente la partitura y también fué merecidamente aplaudida.

Para hoy se anuncia la zarzuela en tres actos del maestro Caballero «El lego de San Pablo» y para mañana ya dijimos que «La verbena de la Paloma» y «La canción del olvido».

La empresa anuncia también, para muy pronto, «Los gavilanes» que es la última obra de los autores de «La montería» y que sigue representándose en Madrid con enorme éxito.

Como se ve, no se duerme en los laureles la empresa; pero con todo y con eso, aunque deseamos conocer todo lo nuevo que se produce en el teatro lírico ¿no podía ser que se alternase con algo de lo viejo?

Ahí está «Marina», «Jugar con fuego», «La Tempestad», «El milagro de la Virgen», «El molinero de Subiza», «Las hijas de Eva», de las grandes y «Bohemios», «Gigantes y cabezudos», «La viejecita», «Agua, azucarillos y aguardiente» y «La fiesta de San Antón» de las chicas que también llenarían el Teatro, porque aquí gustan mucho.

### De un archivo ageno

#### GAYARRE Y CUCHARS

Son muy pocos los que saben que Gayarre salió por vez primera al teatro en Tudela y que fué algunos días cantante de zarzuela.

Los doce duros mensuales que cobraba como pensionado del Conservatorio, no le permitían gastar lujo en el traje ni alojarse en una fonda principal: vivía en una casa de huéspedes muy módica y era su patrón un cacharrerito.

Un día fué a visitarle el baritono Lasfuentes, y le dijo:

—Podemos ganar mucho dinero. Gayarre le miró asombrado.

—Sí—repuso el amigo—hay fiestas en Tudela y vamos a organizar una compañía: Inés Esteban, tú, Santos Jaitén, Carreras y yo...

—Pero se necesita dinero para eso.

—Gaena será el director de orquesta. Con 2.000 reales se hace todo.

—Pero 2.000 reales son un capital—contestó Gayarre. ¿Quién los tiene?

—Es preciso buscarlos. ¿Crees que no habrá 2.000 reales en Madrid para un negocio tan seguro?

El patrón, que los escuchaba al oír ponderar la exclusividad del negocio, entró en ganas de tomar parte en él: le atraían como a los demás las fiestas de Tudela.

—Vamos a buscar ese dinero—dijo levantándose.

Todos le siguieron a casa del sujeto que había de hacer el préstamo; este era un hombre rechoncho y con coleta, que dijo cuando le expusieron sus deseos:

—¿Dinero yo? Pero señores, si en mi casa no hay zino cuernos y manzanilla. ¿Quiéren un trago? Es lo único que tengo.

Salieron desconsolados: habían ido a pedir dinero a Cuchares.

### Lotería Nacional

#### SORTEO EXTRAORDINARIO

Se ha circulado por la Tesorería de Hacienda, un prospecto del sorteo de la Lotería que ha de verificarse el 11 de Mayo próximo.

Hay cinco «grandes», de tres millones, millón y medio, nn millón, quinientas mil pesetas y 220 000, respectivamente.

Siguen uno de 50.000 pesetas, otro de 40.000, otro de 30.000, y 1.376 de 2.500.

Hay dos aproximaciones de 12.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero, dos de 9.000 para los del segundo, dos de 7.000 para los del tercero, dos de cinco mil para los del cuarto y dos de 3.200 para los del quinto.

Además, a cada número de las centenas de los cinco primeros premios corresponden 2.500 pesetas.

Tienen reintegro los números cuya terminación sea igual al del premio. El sorteo constará de 38.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas.

Y como los premios suman 13.140.400 pesetas resulta que el Estado saldrá ganando 5.859.600 pesetas.

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos

### La tumba de Tutankamen

#### MR. CARTER RECLAMA LA MITAD DEL CONTENIDO DE ELLA

Entre el Gobierno egipcio y mister Howard Carter se ha suscitado otra cuestión: la de la pertenencia de los objetos encontrados en la tumba de Tutankamen. El sabio egiptólogo reclama la mitad de ellos, fundándose en que ya había sido violada por ladrones y en la que la ley egipcia concede la mitad de los objetos de toda la sepultura que se encuentre en ese caso. Por su parte el Gobierno asegura que el sarcófago estaba intacto y que nada tiene que dar al



petionario. Algunos comentaristas dicen de que la tumba fué violada hace más de dos mil años, y, por consiguiente, la pretensión de Mr. Carter ha prescrito. El primer ministro de Egipto ha dicho al investigador inglés, que por lo que toca al cierre de la tumba lamenta tener que recordarle que el hipogeo no es de vuestra propiedad. La ciencia que Vd. invoca ni sin razón, nada tiene que ver con el incidente que Vd. ha provocado al querer admitir en la sepultura a ciertas personas de su amistad. Es una equivocación que Vd. y sus colegas hayan abandonado un trabajo que interesa al universo.

### De aquí y de allá

«El éxito de una nueva moneda.» Todas las monedas lo tienen. ¿Quién es capaz de protestar ni contra una peseta?

«A las cuarenta y nueve horas de estar tocando el piano se desmayó.» Lo raro es que no se desmayaron antes los que oían.

«Dentro de unos años habrá una guerra entre ocho naciones.» Dentro de unos años ¡ni existirán ocho naciones!

«Peritos sin trabajo.» He aquí algo para lo que no hace falta peritaje.

Con cruzarse los brazos, basta.

«Las huelgas en la zona ocupada.» Ocupada por huelguistas será.

Rusia se preparó a liquidar sus deudas. ¡Envidiemos a Rusia!

«La reunión tenía anoche un carácter altamente simpático.» Pues no faltaba más sino que se hubieran reunido a comer gentes antipáticas.

### - El Régimen Foral -

#### TEXTO DEL DECRETO

«Señor: En el copioso inventario de asuntos pendientes de urgente resolución, descuella por su gravedad e importancia el pleito que desde ha tiempo viene sosteniéndose entre foratarios y foreros. Principalmente en las provincias de Galicia es asunto en que no siempre reinó la templanza ni siguió el debido acatamiento a las leyes ni sentencias de ellas derivadas, por lo que, convertido a veces en motivo de agitación política, demanda con apremio la intervención del poder público, que hace armonizar intereses y restablecer preceptos fundamentales del Derecho, que cuando por mucho tiempo viene quebrantado, solo puede engendrar subversiones y equívocos.

Esta labor, no exenta de dificultades, requiere la previa de conocer el precio de las rentas forales y su estado actual si quiera sea para poderlas capitalizar debidamente, aunque se aplique a las operaciones un espíritu generoso y real,

Por todo lo que el presidente del Directorio, de acuerdo con éste tiene el honor de proponer a Su Majestad el siguiente decreto. Madrid, 10 de Marzo de 1924.—Señor a los Reales Pies de V. M.—El presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

#### REAL DECRETO

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. En el plazo de dos meses, contados desde la publicación de este Real decreto y con el fin de formalizar un estadística precisa de foros y derechos análogos existentes en Galicia, los preceptores de rentas forales presentarán por duplicado relaciones de las que posean, a los registradores de la propiedad, en cuya demarcación radiquen las fincas gravadas.

En estas relaciones bastará hacer constar el nombre del foral y del foratario, la situación del foro y cuantía de la renta y el número de las anualidades que están al descubierto con la circunstancia de si respecto a su pago ha caído sentencia judicial.

Estas relaciones se registrarán por orden riguroso de presentación en un libro especial que se abrirá con este objeto en cada registro de la propiedad, devolviéndose seguidamente uno de los ejemplares al interesado con neta de presentación y número de orden del asiento firmado por el registrador y quedando el otro archivado en las oficinas del registro.

Para las relaciones a que se refiere el párrafo anterior, facilitarán los registradores impresos especiales que les serán remitidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Artículo segundo. Dentro de los quince días siguientes a la terminación del plazo fijado en el artículo anterior, los registradores remitirán a la abogacía del Estado de su provincia un resumen de las relaciones presentadas, totalizando la cantidad de las pensiones en dinero.

Los abogados del Estado reunirán todas las relaciones recibidas y en el plazo de otros quince días las resumirán totalizando también el importe de las pensiones en dinero y el de los atrasos por anualidades y las enviarán seguidamente al jefe de servicio agronomico de la provincia para que consigne en otro plazo igual el valor de la unidad y del total de las pensiones en especies corrientes y atrasados según los precios medios del quinquenio que precede el día primero de Enero de 1915 y el anterior al primero de Enero de 1914, totalizando también todas las columnas.

En los tres días siguientes, el abogado del Estado elevará al ministerio de Gracia y Justicia los resúmenes anteriores, autorizados con su firma y la de los ingenieros forales.

Artículo tercero. Los preceptores de rentas forales que no formulen en tiempo las declaraciones a que se refiere el artículo primero, perderán los derechos a acogérase a la legislación que se promulgue sobre este asunto.

Artículo cuarto. Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las reglas precisas para el cumplimiento de este Real decreto.

Artículo quinto. Las disposiciones del presente Real decreto serán aplicadas únicamente a las rentas forales que se perciben en las provincias de LaCoruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Dado en Palacio a diez de Marzo de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera.»

### CRIMEN POR UNA HERENCIA

En la noche del sábado al domingo últimos se cometió un crimen en la parroquia de San Andrés de Comesaña.

Está relacionado el suceso con la herencia de mas de un millón de pesetas que dejó D. Benito Antonio García Alvarez, que falleció hace poco.

El finado que contaba 83 años de edad había sido alcalde y juez en Bouzas.

En su testamento dejó mejorado para heredarle a su nieto Cándido Alvarez García.

Este estaba para casarse muy en breve con la joven de 20 años Luisa Guillén Piel.

El sábado de noche cuando Cándido regresaba a su domicilio después de hablar con su novia, fué víctima del crimen.

Le salió al encuentro un hermano suyo llamado Ramón, el que se abalanzó a él asestandole un fuerte golpe en el pecho.



Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS, 2.

Sin dejarle tiempo a Cándido para defenderse le echó las manos al cuello y lo estranguló.

Pronto ESTRENO de LOS GAVILANES

La obra maestra de los ilustres autores de La montería El mayor suceso del año en Teatro Principal

CURSILLO DE FISIOLOGIA

El Dr. Hoffman en Santiago

Pronunció el sábado la conferencia, resumen de los trabajos de la semana, en la Facultad de Medicina sobre la «Insulina».

Comienza exponiendo que en el pan creas existe en los islores de Langerhans una sustancia, que tiene un gran papel en la transformación de los hidratos de carbono y grasas de nuestro organismo.

Indica el valor práctico y la importancia del descubrimiento que permite un tratamiento eficaz y verdaderamente específico de la diabetes.

Describe las experiencias realizadas con la insulina inyectándola a los animales normales, notándose como baja la cantidad de glucosa en la sangre.

En virtud de estos trabajos parece vislumbrarse un risueño porvenir en la curación de la diabetes; pero es justo confesar que tal tratamiento aun cuenta hoy en su camino con graves obstáculos.

Termina diciendo que un trabajo enérgico de los investigadores en el laboratorio, harán el milagro de la insulina estable y económica, para cu-

rar la diabetes a pobres y poderosos. Fué muy felicitado el joven maestro de Friburgo, por tan claro resumen de asunto tan moderno, como importante, cuya divulgación agradecerán nuestros lectores.

GALICIA

Dicen de la Coruña que ha sido presentada en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el procurador D. José Calviño Domínguez, una querrela por estafa.

Ha dado comienzo la tala del arbolado de la Marina en Coruña que tiene que desaparecer al ensancharse esta avenida.

En la aldea de Matamás, (Vigo) se registró un triste suceso. No se sabe si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

Sucedió que al joven de dieciocho años Ángel Pintos Martínez, examinando un revólver, según dicea sus parientes tuvo la desgracia de que se le disparase hiriénole la bala en el cuello y falleciendo poco después del accidente.

Ocurrió esto en la habitación que ocupaba en su domicilio. El citado joven estaba soltero y vivía con su madre y cuatro hermanos en el citado lugar.

En la iglesia parroquial de Redondela fué robado el capillo de San Antonio cuyo fondo estaba clavado a un altar.

Santificaron sus amores ante el altar de Crecientas la señorita Sara Rodríguez Vallejo con el joven don José López Vázquez.

En Cesures se cayó desde el balcón de su casa al patio una hija del industrial D. José Magariños Duro, resultando milagrosamente ileso.

Hasta la fecha aumentó 58,000 pesetas la suscripción para el tranvaía de Ferrol a Jubia.

En riña sostenida por los vecinos de la parroquia de Beuzá, A utamiente de Prazo, Manuel Mallo Cobey y Agustín Pose Mallo, resultó muerto el primero.

El agresor se dio a la fuga, persiguiéndolo un grupo de somatenistas, que logró detenerlo, no obstante la residencia que opuso desde una casa de la citada parroquia en la que se había ocultado.

El día 15 de diciembre de 1923, desaparición del domicilio paterno en Faoy (Abadía-Lugo), Antonia Vizoso Fernández, de 40 años, barba iniciada, alta, pelo negro cortado, si más señas particulares. Tiene perturbadas sus facultades.

SANTIAGO

Se dispone que en fin de Mayo y de Julio termine el curso que practica en la Academia los médicos recientemente ingresados, siendo promovidos al empleo de tenientes médicos.

Según dice un colega, aspira a ocupar la plaza de Director del Laboratorio, vacante por renuncia del señor Cusca, el catedrático de Farmacia don Carlos Puente.

El alcalde publicó un bando anunciando de nuevo la subasta de carne de ternera, pan de primera clase, patatas, habichuelas, leña y otros artículos para la casa de Beneficencia.

La subasta se anuncia con los mismos tipos que rigieron en la primera y se celebrará el día 4 de abril a las diez de la mañana.

Ha sido dado de alta en el Hospital el guardia de Seguridad de Santiago Manuel Taibo Monroño, a quien se le practicara una difícil operación en el estómago.

Ingresó en el Hospital quedando encamado en la sala de heridos Manuel García López, vecino de Leirón (Ordenes), con la pérdida del globo del ojo izquierdo ocasionada casualmente con una piedra.

La Exposición de S. D. M. y todas las misas que mañana jueves se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas por el alma de

Doña Juana Blanco Navarrete (Q. E. P. D.)

La familia ruega y agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos sufragios.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 24 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.364 kilos de carne.

Turistas alemanes

Mañana, como ya dijimos, llegará a Santiago la excursión de alemanes que permanecerá en esta ciudad unas horas visitando los monumentos.

El recibimiento que se le dispensará será muy afectuoso. Los excursionistas realizarán el viaje desde Vigo en automóviles y de la misma forma seguirán luego a la Coruña.

Como el vapor en que viajan no arribará a Vigo hasta las ocho, y antes de abandonar aquella ciudad habrán de visitarla aunque sea rápidamente, creese que no podrán llegar aquí hasta el mediodía.

Entre los excursionistas figuran el director de la importante Empresa naviera a que pertenece el buque Dr. Scheurer; el hijo del propietario de la poderosa flota y opulento magnate industrial, Herr Edmundo Stinnes con su señora; el agente general de la Compañía en Vigo D. Mariano Lorente, y el organizador de la excursión en Galicia, don Ernesto E. von Jess, de la casa Lorente, de Vigo.

Vienen también numerosas damas. El total de expedicionarios es de unos 150.

Permanecerán en Santiago hasta las seis de la tarde. Visitarán el Ayuntamiento, la Catedral, el Hospital, la Universidad y zar.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Conforme habíamos anunciado, ayer se reunió la Tuna para dar lectura al estado de cuentas y acordar lo que procedía hacer con la cantidad sobrante de la excursión, después de abonar una parte de lo que costaron los trajes.

La Tuna acordó entregar mil pesetas para ayudar al sostenimiento de las Cantinas Escolares de Santiago.

Merece plácemes el acuerdo de los jóvenes estudiantes.

El jefe de la caja de recluta de Santiago, remite a la Alcaldía, para su entrega al interesado, la cartilla militar de José Pasantiño García.

Pronto ESTRENO de LOS GAVILANES

La obra maestra de los ilustres autores de La montería El mayor suceso del año en Teatro Principal

El parroco de San Fructuoso Sr. Seoane Capcans encargó una imagen procesional de San Fructuoso al reputado artista D. Euri-que Carballido Nieto. Será estrenada en la procesión sacramental de dicha feligresía.

El día 19 del próximo mes de Abril, festividad de Sábado Santo, se celebrarán en esta archidiócesis Ordenes generales.

Hemos recibido un folleto del Instituto de Estudios Gallegos, recuerde de los temas y disertaciones tratados en el primer Congreso de estudios gallegos que se verificó en la Coruña, el año de 1919. Agradecemos el envío.

SOCIEDAD GENERAL GALLEGA DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo a los artículos 15 al 24 de los Estatutos, convoca a Junta General de accionistas para el día 29 de marzo a las cuatro de la tarde en el domicilio social, La Coruña, Torreiro, 2.

SERAN OBJETO DE DELIBERACION:

Memoria. - Dividendo. - Ratificación de nombramiento de Consejero. Devolución de fianzas a los Consejeros que cesaron. - Ratificación del privilegio de utilizar gratuitamente, para uso exclusivo del anterior Concesionario del Tambre, la potencia instantánea de 25 kilowatts.

Y en el caso que, de acuerdo con el artículo 24, concurriera un número de accionistas que representara cuando menos las dos terceras partes del capital social, se tratará también de la reforma de algunos artículos de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, de ser preciso, para la asistencia a la Junta, presentar en la caja de la Sociedad con la anticipación de TRES días al señalado para aquella, los títulos de acciones o los resguardos de depósito en cualquiera Entidad bancaria, y que los que no pueden concurrir, están autorizados para delegar su representación en otro señor accionista.

No habiendo podido efectuarse todavía el canje de los títulos de las Sociedades «Electra Popular de Vigo y Redondela» y «Gas y Electricidad de Santiago» por los nuevos de la Sociedad, debido a estar pendientes de resolución los expedientes promovidos con motivo de la dimisión de pago de derechos, se advierte a sus tenedores que deberán hacer uso de ellos o de sus resguardos de depósito, a los fines que señala el párrafo anterior.

El Consejo de Administración encarga la asistencia del mayor número de accionistas. La Coruña, 7 de marzo de 1924. - El Secretario, Demetrio Salorio.

Pronto ESTRENO de LOS GAVILANES

La obra maestra de los ilustres autores de La montería El mayor suceso del año en Teatro Principal

El día 5 del próximo Abril, dará comienzo una Santa Misa parroquial en San Miguel de Catoira, bajo la dirección de los Padres del Sagrado Corazón de María.

Después de escrita y ya montada la resaca de la función teatral de ayer nos enteramos de que el programa que se anunciaba para mañana «La verbená de la Paloma» y «La canción del olvido» ha sufrido alteración. En lugar de dichas obras se cantarán la veterana «Marina» y «La marcha de Cádiz» celebradísima zarzuela en que Latorre esta admirablemente.

El gobernador civil de esta provincia, ha concedido licencia de uso de armas y de caza a los siguientes vecinos de Santiago.

D. Jesús Landeira Sánchez, D. Constantino Fernández Puente, D. Manuel Sar Muiño, D. Raimundo López, D. Ricardo Somoza, D. Manuel Otero Domínguez, D. José Po Mato, D. Manuel Cordal y D. José María Barreiro.

Dieron comienzo hoy, a las ocho y media de la mañana en el altar mayor de Salomé, las Misas Gregorianas aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Isidoro Couto Devesa (q. D. h.).

GRAN CAFE SUIZO

18-Rua Nueva-18

SANTIAGO

Frente al Teatro Principal

Este antiguo y acreditado establecimiento en que acaban de hacerse importantes reformas de decorado y ampliación de locales, cuenta desde principios de año, además de sus salones de café, con departamentos para servicios de Restaurant y un salón reservado para familias.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an image of a woman and child, and text: 'Loor a las madres que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro...'.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (63)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carolina Invernizio.

do? ¿Crees que estoy dispuesto a dar sin vacilar, toda mi sangre por ti y por tu hijo?

Floriana hizo un soberano esfuerzo para no romper en llanto, y sus ojos húmedos, de un esplendor sin igual, se fijaron en los de Paolo.

—Te creo—respondió con firme acento.—Tengo en tí muchísima confianza.

Paolo se llevó a los labios la mano de su cuñada, el rostro del joven radiaba de alegría.

—Gracias, Floriana. Y ahora escúchame. Mentí cuando dije que venía a América comisionado por el Gobierno para recoger unos objetos artísticos; tengo una misión más importante y más peligrosa. Ya te dije que de una información practicada por la policía, resultó que el anarquista Roberto Cavallero, conocido por el «Rubio», vive aún. Pus bien, éste ahora se encuentra en Nueva York.

Floriana dejó escapar un ligero grito y una palidez cadavérica cubrió su rostro.

—¿Y qué debe importarnos a nosotros? Paolo fijaba en ella sus ojos azules que tenían una dulzura profunda.

—Floriana, si tienes confianza en mí no me ocultes lo que voy a preguntarte. ¿El hombre a quien has amado y cuyo nom-

bre llevas, era verdaderamente mi hermano, el marqués Roberto de Valdengo?

Floriana irguió altaneramente la cabeza.

—Sí, lo era, estoy segura—respondió.—¿Y estás segura de que pareció víctima del desastre ferroviario, en la cual poco faltó para que perdieses tú también la vida?

Floriana enrojeció.

—Si así no fuese—murmuró con voz débil—¿por qué se habría hecho pasar por muerto?

—Ese es el secreto que tú no debes ignorar y del cual depende la vida de muchas personas, comprendida la de tu hijo. Si su padre vive aún todos los derechos sobre él y cualquier día podrá arrancarlo de tus brazos para educarlo con arreglo a sus principios.

Paolo había tocado en el punto débil.

Irguióse espléndida de energía, y cogiendo con fuerza un brazo de su cuñado, dijo:

—Esto no ocurrirá nunca! Roberto habría de matarme para arrebatarme mi hijo.

Los ojos de Paolo centellaban.

—¡Ah! ¿Congue sabes que tu marido vive? ¿Sabes que era uno de los principales miembros del partido anarquista?

—Pues bien, lo sé—respondió.—Y a ti te lo confío. Me casé con Roberto por amor, creyéndome la mujer más feliz del mundo. Tal vez los obstáculos que se oponían a nuestro enlace, acrecentaron el amor que nos unía. Roberto me adoraba, no tengo duda. Durante un mes vivimos un corazón sobre corazón, labios sobre labios, olvidados del mundo y transportados a un sueño de paraíso. ¡Oh! ¡Qué terrible despertar! Y desperté al poner pie en Italia; en aquello Italia en la cual soñaba desde niña. Noté que Roberto se mostraba inquieto y hasta le sorprendi con lágrimas en los ojos. Estábamos solos en el vagón que de Ventimiglia debía conducirnos a Turín. No comprendía el por qué de la tristeza de Roberto, cuando yo me sentía tan feliz...

—¿Ah! ¡Ojalá no hubiese insistido! Yo conservaría mis ilusiones; él no habría desaparecido y viviendo a mi lado, al ser padre,

hubiese renunciado a sus teorías. Roberto no abrió entonces su alma. Yo escuchaba temblando el relato de los tormentos soportados por su madre y por él mismo, y si Roberto, para vengarse, hubiese matado a su padre, al tuyo, mi corazón le habría absuelto; no, no le habría despreciado. Pero cuando me dijo que para vengarse de la sociedad entera se había entregado en cuerpo y alma al anarquismo, sentí un horror indecible. Y mientras él me pedía que le perdonase y espiaba sobre mi rostro un signo tal vez de piedad, de amor, yo le rechazé con desdén y le grité que si no me mataba le denunciaría, poniéndole en manos de la autoridad un pliego que él llevaba escondido en mi maleta. Al escuchar mis amenazas, que habría puesto en práctica, Roberto, lívido, feroz, se arrojó sobre mí. En aquel momento chocaron los trenes y sobrevino la catástrofe.

Floriana calló un instante. Estaba pálida como una muerta.

—¿Pero tú crees que Roberto pereció víctima de aquel siniestro?—preguntó Paolo

—No abrigué ninguna duda cuando se encontró bajo aquel cadáver carbonizado el anillo y el reloj de Roberto. Si el vivo no le perdonaba, en cambio el muerto debía ser sagrado para mí. ¡Dios no le había castigado bastante! Sobre su tumba juré guardar religiosamente su secreto; oculté cuidadosamente el pliego comprometedor, y cuando fui madre hice voto de que mi hijo, con su noble vida, borraría los errores de su padre.

—¿Y cómo supiste que Roberto no había muerto?

—Una noche entré en mi alcoba, sin que yo haya podido aún comprender de que medios se valió. Yo no le vi el rostro porque la luz estaba apagada; pero escuché su voz. No, no soñé. Me dijo que vivía aún, que estaba por mí y que compararía el día que se creyese digno de mí y de su hijo; el día que pudiese obtener nuestro perdón. Me conocí y permanecí algún tiempo dominada por una pasión extraña que oculté a todos. Pero aquella impresión se desvaneció cuando me enteré de los atentados anarquistas en Francia y cuando supe que Roberto vivía y era buscado por la policía. Yo sabía que «Rubio» y mi marido eran una sola persona y sabía también que el nombre de Cavallero había sido el de Roberto; era el apellido de su madre. Después, tú me hablaste de las pesquisas que se hacían



Telegramas y telefonemas

El nuevo régimen

Madrid 11

Un Decreto
Ha sido firmado un real decreto de Hacienda aclaratorio del 7 del actual sobre defensa de la moneda española y represión del agio monetario.

En él se crean comisiones que funcionarán en Madrid, Bilbao y Barcelona que aclararán los conflictos que puedan presentarse a los banqueros o industriales.

Las peticiones de intervención de las citadas comisiones se harán siempre en papel timbrado.

Los que tengan saldos o cuentas a solventar en los países extranjeros lo comunicarán a la comisión del Tesoro justificándolos claramente, cesando todo derecho a reclamaciones pasadas tres meses de la publicación del decreto.

Nota Oficiosa

Una nota oficiosa facilitada en la Presidencia anuncia que la «Gaceta» de hoy publicará el nuevo reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes comenzando por la que se celebrará en el Retiro esta Primavera y que se inaugurará el día 30 de Mayo.

Según la indicada nota se concederán iguales derechos que a los artistas españoles a los que concurren de las Américas latinas.

Estos últimos podrán también aspirar a la Medalla de Honor.

Se nombrarán dos jurados uno formado por personalidades relevantes y otro al cual se le recomendará la misión de otorgar las recompensas a los opositores será elegido por éstos últimos por medio de sufragio en los artistas que tengan medalla de honor de primer clase.

Varias noticias

Madrid 12

El sábado prestará declaración en el proceso al general Berenguer el Sr. Mañra. El lunes declarará el Sr. La Cierva.

Al fin pudo constituirse nuevo gobierno en Bélgica.

En Barcelona tres individuos intentaron atracar a tres marinos noruegos, hiriendo a uno de ellos.

El dueño del bar «El Gato Negro», hizo huir a los atracadores.

Poco después de haber ocurrido este suceso, se presentaron en el citado bar cinco individuos, los cuales accorralaron al dueño e intentaron agredirle por suponer que había facilitado las señas de los atracadores a la policía.

El dueño del bar hizo tres disparos hiriendo a uno de los atracadores, llamado José Fructuoso López.

En el Cairo se publicó un manifiesto dirigido a los mahometanos protestando por la expulsión del Califá.

Del cuartel de San Francisco, en Bilbao se fugaron cuatro individuos que estaban en prisiones militares.

Hoy se celebrará en la Academia de Jurisprudencia un homenaje en honor de la escritora Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez.

Presidirá el acto la Reina doña Victoria.

Llegaron a esta corte el profesor Max Huber, juez permanente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya y el secretario del mismo tribunal.

Estos, con el representante español señor Yanguas, informarán acerca de las reclamaciones de los súbditos perjudicados con los sucesos de Julio en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Código rural

Madrid 12

Está ya ultimado hasta en su articulado un decreto que revestirá excepcional importancia y cuyas reformas acometidas por el Directorio serán objeto de múltiples comentarios, pero que en definitiva serán la salvación para el movimiento agrario de España y para los campesinos y aldeanos, que de dicha disposición deducirán grandiosos beneficios.

Se trata de una reforma que está en consonancia con los procedimientos más modernos y democráticos.

Consiste la reforma en la promulgación del Código rural, en el que se comprenden todas las cuestiones de los contratos, tiempo de duración que éstos y otras no menos interesantes cuestiones.

Persona bien enterada que conoce el proyecto y que es perito en la materia, dice que es la obra más revolucionaria que se puede pretender en el asunto y que su promulgación consolidará la permanencia del Directorio en el poder.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Madrid 12

Prohibición

Se ha prohibido la reproducción de la nueva ley de Administración Local ni aun en los folletines de los periódicos.

Dura la prohibición dos meses plazo en el cual explotará el gobierno los folletos que la contengan.

Conferencia

El sábado llegará a Valencia el Sr. Calvo Sotelo. Allí dará una conferencia acerca de la ley de Administración Local.

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 12

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

Al salir el marqués de Estella manifestó a los periodistas que no había podido recibir a las comisiones que tenía citadas por tener que asistir al banquete de gala que se celebraba en el Hotel Ritz en honor del rey conserje de Holanda.

Añadió que a los comisionados del pueblo de Burriana los había citado para hoy a las cuatro de la tarde en el ministerio de la Guerra.

Preguntó a los periodistas si se les había facilitado una nota relacionada con las Exposiciones de Bellas Artes y como aquellos le contestase afirmativamente les dijo:

Ya ven Vdes. como el Directorio se ocupa de extrañar las relaciones con América.

Al salir el general Vallespinoza manifestó que a la reunión del Directorio habían asistido también los subsecretarios de Fomento y Marina los cuales dieron cuenta de expedientes de trámite algunos de ellos muy importantes.

El Rey de Holanda

Madrid 12

Condecoraciones

El Rey Alfonso telegió a la Reina Guillermina de Holanda, dándole las gracias por la concesión de la condecoración holandesa al príncipe de Asturias.

Al mismo tiempo le participa haber concedido el Toisón de Oro a su augusto esposo el príncipe Enrique.

Banquete en el Ritz

Ayer regresó de Toledo el príncipe Enrique, acompañado de su séquito.

Per la noche asistió al banquete en el Ritz con que la Legación de Holanda en Madrid obsequió a los Reyes de España y al príncipe Enrique.

Asistieron los Monarcas españoles, el Rey conserje holandés, los infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera, Primo de Rivera, séquito del príncipe y personal diplomático holandés y español. El total de comensales fué de cuarenta.

La fiesta resultó muy brillante.

En el Real

Al terminar el banquete en el Ritz, fueron las augustas personas al teatro Real, donde se presentó esta noche el tenor aragonés Flea, que cantó la ópera «Carmen».

Salida

Esta noche abandona esta corte el Príncipe de Holanda.

Va a visitar Córdoba y Sevilla.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 12

Dicen de Melilla que sigue allí el mal tiempo.

Los caminos están intrasitables.

Anoche hubo pequeñas agresiones sin importancia.

Ultima hora

Madrid 12

Aj mediodía estuvo en Palacio el Presidente.

Después complementaron al Rey los generales Aguilera y Cavalcanti.

Este fué a darle gracias por su ascenso.

Teatro Principal

Espectáculos Empresa Fraga S. A.

Gran compañía de zarzuela y ópera española del Maestro Rada

HOY MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1924

A LAS SEIS Y TRES CUARTOS Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Reposición de la zarzuela en tres actos, original de Manuel Fernández de la Fuente, música del maestro Caballero, titulada

- El lego de San Pablo -

— MAÑANA JUEVES, TARDE Y NOCHE —

PROGRAMA EXCEPCIONAL

- MARINA -

La Marcha de Cádiz

Ejercicios espirituales en la V. O. T. de San Francisco

Por la mañana a las seis, misa y a las seis y media, plática. A las diez, corona franciscana; a las diez y media, plática. Por la tarde a las siete, mes de San José y plática.

De sociedad

Hállase en esta ciudad el capitán jefe de la compañía de Seguridad que presta servicio en esta provincia Sr Caldeiro.

INSTRUCCION PUBLICA

En el Ministerio de Instrucción pública se está recibiendo las comunicaciones de los maestros interinos indicando la preferencia de las escuelas que desean servir.

Dentro del mes actual quedarán extendidos los nombramientos de 500 maestros y 200 maestras de la lista de interinos que obtendrán escuela en propiedad.

Hoy realizarán los ejercicios prácticos en las oposiciones a plazas de alumnos internos los aspirantes a dichas plazas.

La Sección administrativa envió a la Dirección general las preferencias por provincias para obtener escuelas en propiedad por el turno de ingreso de interinos de los maestros.

Espectáculos

Para hoy

TEATRO PRINCIPAL - A las seis y media y diez y media, «El lego de San Pablo» por la compañía Rada.

ROYALTY - A las cinco y media, siete y diez y media, «Parisset».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos. - Ninguno. Defunciones. - Ninguna. Matrimonios. - Ninguno.

HUEVERIA

«LAS COLONIAS»

46 RUA, NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre)

Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 240 Ptas. docena corriente a 215 id. chicos a 190 id.

Vendo

3 magníficos omnibus de 10 asientos, sobre bandajes de aire. 1 camión de 5 toneladas. 1 limousin de 7 asientos. 1 doble faeton de 7 asientos.

Todos de renombradas marcas europeas.

Marcelino Núñez

CORUNA - SANTIAGO - VIGO

LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RAPIDO, único en España, con un omóviles de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CORUNA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los omóviles automóviles más conocidos hasta el día.

HORARIO

Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana. Salida de Vigo para La Coruña, tres tarde.

Servicio rápido: Salida de La Coruña para Vigo, doce mañana. Salida de Vigo para La Coruña, ocho mañana.

ADMINISTRACIONES

En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Seura, 4. En Vigo: Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

LINEA SANTIAGO - CORUÑA

Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

LINEA SANTIAGO - BETANZOS

Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

LINEA SANTIAGO - NOYA

Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y dos tarde.

La Empresa.

Próximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

Madrid 12
Una comisión de oficiales del Ejército portugués cumplimentó hoy al Rey. Les acompañaba el Ministro de su país.

Madrid 12

La Gaceta publica el reglamento por que se regirán las Exposiciones de Bellas Artes. Otra R. O. en defensa de la peseta.

Los pagos en moneda extranjera por turistas solo podrán admitirse hasta 5.000 pesetas.

Madrid 12

Desde anoche se cierran los cafés y establecimientos similares a las tres de la madrugada.

Madrid 12

El Banco Morgan de New York hizo un empréstito a Francia por valor de cincuenta millones de dolars para contrarrestar la caída del franco.

Madrid 12

Des decimos del segundo premio de ayer los jugaba, en Córdoba, el dueño de una confitería que dió muchas participaciones.

Madrid 12

La Argentina piensa limitar la emigración de todas las naciones.

Pondrá trabas a los que no vayan al campo.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

Table with columns for values and DIA 12. Includes items like 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 id, 1917, etc.

CAMBIOS

Table with columns for exchange rates and values. Includes items like Coronas Austríacas, Coronas Checo Eslovacas, etc.

Maximino Abraldes Torquemada

MEDICO CIRUJANO de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º SANTIAGO

ANUNCIOS

SE VENDEN las tres fincas siguientes: casa número 17 de la Carrera del Conde; casa número 8 de Tras del Pilar y casa número 19 de la Calle Nueva de esta ciudad.

Gran Tintorería «España»

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES
Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3
Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ
Santiago de Compostela
Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNI A en Galicia.

Atlantic Hotel La Coruña

Inaugurado en Julio. - Edificio propio dando a cuatro fachadas situado en el Parque de Méndez Núñez a 20 metros del mar. - 80 habitaciones con baño, agua corriente, caliente y fría, y teléfono en todas ellas. Ascensores, Hall y todo el confort moderno.

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el

Champan «Galicia»

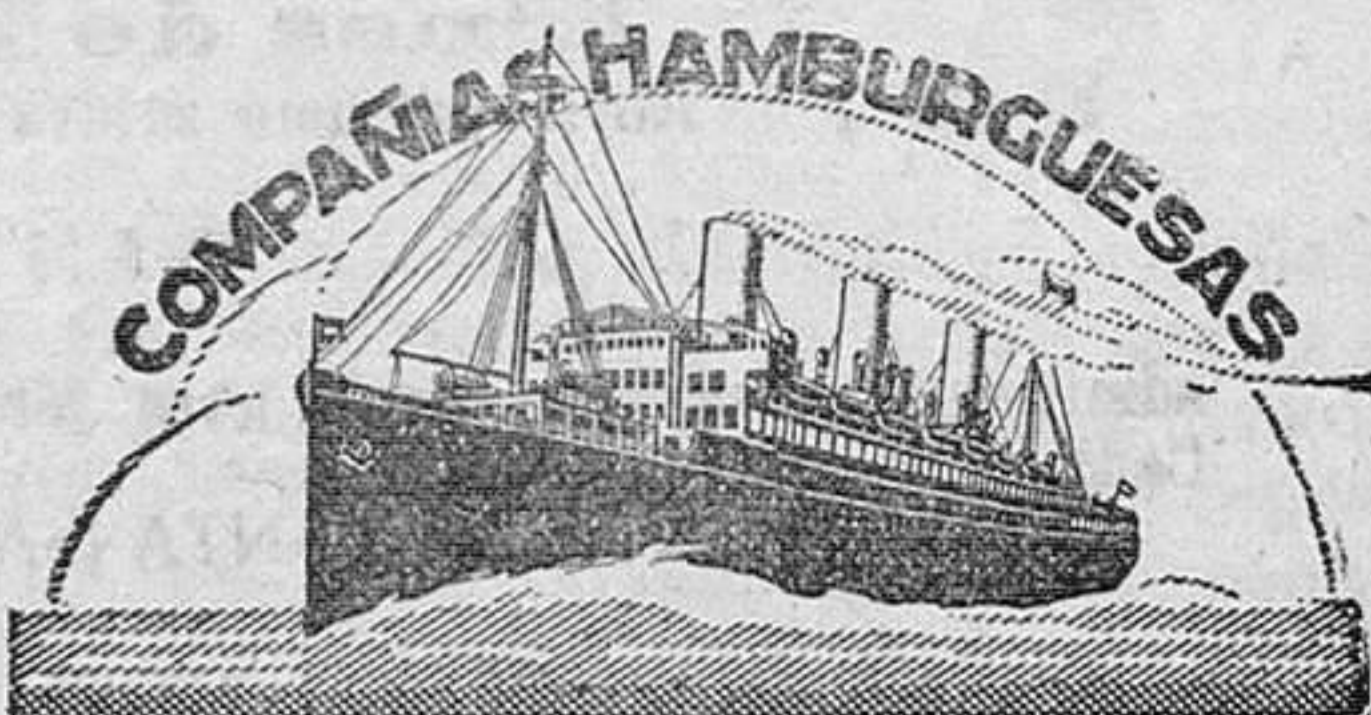
por ser tan bueno como el mejor y ser español

A tal fin se admiten proposiciones hasta el día 17 del corriente marzo en la Notaría de D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá número 8 y en la casa de D. José Rivero de Aguilár Seurra número 13.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 de la calle antes del Infierno de Arriba y hoy Avenida de Rajo; de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 21 de Marzo, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

CARLOS ALLONGES ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales en Coruña, Sánchez Bragana, 25-2.º



Servicio fijo y rápido de vapores correos HAMBURGO-SUDAMERICA

Linea extra rápida. - De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa) 9 de Marzo «ANTONIO DELFINO» 28 de Abril «CAP POLONIO»

Linea directa. - Para Montevideo y Buenos Aires (Vía las Palmas) 19 de Marzo LA CORUÑA 8 de Abril VIGO

Hamburgo América Linie Linea rápida. - Para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo 3 de Abril GALICIA 4 de Mayo TEUTONIA

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires 13 de Marzo BAYERN 20 de Abril WUSTEMBERG

Linea rápida. - De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico: 7 de Abril HOLLATRA

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de ENRIQUE MULDER. Sociedad Ltda

Avenida de Montero Ríos 22, VICO.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Marzo próximo saldrá el vapor

«ALFONSO XIII»

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 449'50 y Veracruz ptas. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«INFANTA ISABEL I E BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 492'75, incluídos los impuestos.

Línea de Filipinas Exremo Oriente

El día 16 de Marzo saldrá de este puerto el vapor

«CLAUDIO LOPEZ»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shuzua, Naxanki Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de INCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuatr o pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuatr o pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitarla documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Con una sola CAJA de PASTILLAS del **DR. SERRA** DESAPARECE LA TOS por crónica que sea. En todas las farmacias, 1.25 pts. caja. Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo 41, MADRID.

Compañía Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

En viaje directo para los puertos de la Habana y Tampico, saldrá de Vigo el día 8 de Febrero el vapor extrarrápido

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Plas. 549'50

En 3.ª preferencia > 843'25

Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 592'75

En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50

Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

11 de Marzo NIAGARA

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Plas. 439'50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25

Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª a Nueva Orleans, ptas. 582'85

En 3.ª preferencia idem ptas. 886'50

Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Y

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

7 de Abril MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

10 de Marzo LUTETIA

16 de Marzo EUBEE

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

2 de Marzo «LIPARI»

30 de Marzo «GROIX»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 551'90

en 3.ª camarotes > 442'80

en 3.ª corriente > 412'80

No disponiendo esta Agencia más que 10 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor LIPARI y 12 en el GROIX, se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NOSE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 PTAS.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

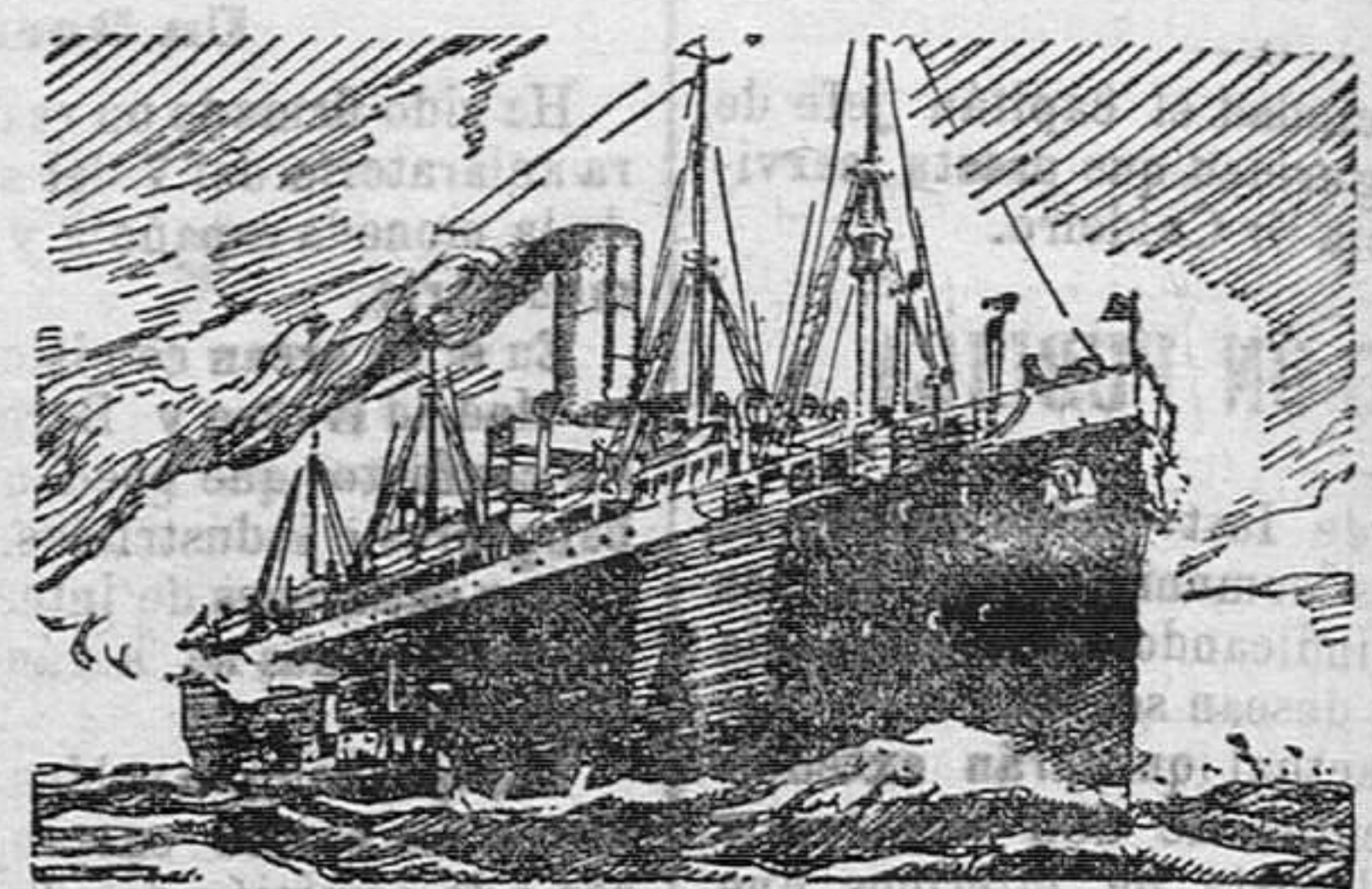
ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

¡CATARROS! TOSI TOSI TOSI Jarabe YER AL NARCIS

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor «WERRA» día 13 de Marzo.	Precio pesetas	433
» «GOTHA» > 27 >	>	423
» «WESER» > 2 de Abril >	>	433
» «SIERRA CORDOBA» día 10 de Abril >	>	443
» «SIERRA VENTANA» > 24 de >	>	443
» «KOLN» > 1 de Mayo >	>	423
» «CREFELD» > 15 de >	>	423
» «SIERRA NEVADA» > 22 de >	>	433
» «WERRA» > 6 de Junio >	>	433

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kola» admiten pasajeros de intermedir y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 447.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

Marina, 14.

VIGO

García Ollomb

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Marzo ORTEGA

15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Talta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado: 462'80

Línea de Cuba, Panama, Pacifico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 11 de Febrero ORIANA

El 26 de Febrero ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORIANA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 865.—Tercera clase, Ptas. 539'50.

ORCOMA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 539'50.—Incluídos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Incluídos todos los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

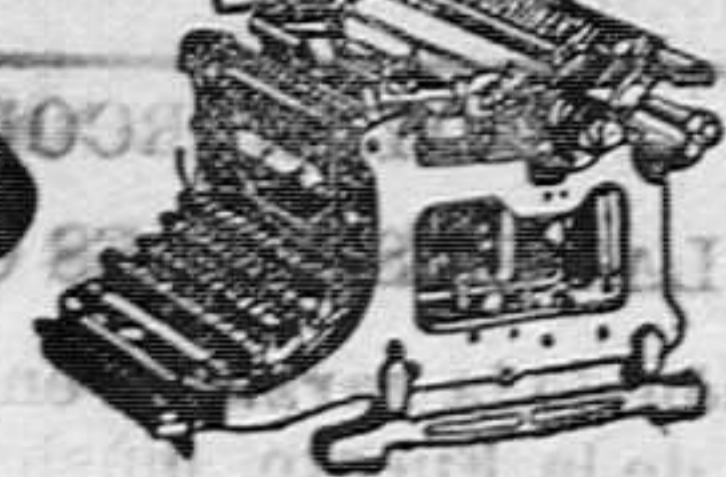
7 de Abril OROYA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Continental la máquina predilecta



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivo:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO NO 44-58 M

BARCELONA: Balmes, 12.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuesto para instalaciones completas